

**CONVENIOS 2018 ( segundo CUATRIMESTRE) CONSEJERÍA DE EDUCACION Y CULTURA**

Objeto	Participantes	Presupuesto	Duración	Modificaciones	Obligaciones económicas
<p>Fijar las condiciones de colaboración entre la Fundación Princesa de Asturias y la Administración del Principado de Asturias, para la financiación de los gastos generados por la organización de los Premios Princesa de Asturias, que comprenden su convocatoria, las reuniones de sus jurados, la Semana de los Premios y los actos de entrega de los mismos, así como el premio al Pueblo Ejemplar de Asturias.</p>	<p>Consejería de Educación y Cultura y Fundación Princesa de Asturias.</p>	<p>60.000,00 €  (Subvención prevista en la Ley de Presupuestos).</p>	<p>31 de diciembre de 2018</p>	<p align="center">NO</p>	<p>60.000,00 € (Subvención prevista en la Ley de Presupuestos).</p>
<p>"Adenda al Convenio de cooperación entre la Comisión de intercambio Cultural, Educativo y Científico (Comisión Fulbright) y la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Educación y Cultura, para la incorporación de auxiliares de conversación Fulbright".</p> <p>Continuar con la colaboración entre el Principado de Asturias, a través de la Consejería de Educación y Cultura y la Comisión Fulbright, para que auxiliares de conversación estadounidenses presten apoyo en idioma inglés al alumnado y profesorado de centros sostenidos con fondos públicos.</p>	<p>Principado de Asturias, a través de la Consejería de Educación y Cultura y la Comisión Fulbright.</p>	<p>43.395,00 €</p>	<p>Se prorroga la duración hasta el 31 de agosto de 2019</p>	<p align="center">NO</p>	<p>Principado de Asturias:  Complemento de beca a cada auxiliar: 770,00€/mes-9 meses: 6,930.00 E/auxiliar. Ayuda para gastos gnerales de programa por cada auxiliar 1,250,00 €. Total por auxiliar 8,180,00 €. Total para 11 auxiliares: 89,980,00</p>

Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Educación y Cultura y la Asociación "Festival Intercéltico de Lorient".	Consejería de Educación y Cultura y "Festival Intercéltico de Lorient"	18,000,00 €	Del 7 de mayo de 2018, fecha de su firma, hasta el 31 de diciembre de 2018.	NO	Financiación de los costes de desplazamiento de la delegación asturiana al Festival Intercéltico de Lorient.
Adenda al Convenio de Colaboración suscrito el día 1 de junio de 2009, entre el Principado de Asturias, a través de la Consejería de Educación y Cultura y la Universidad de Oviedo, para la realización de actividades educativas durante 2018.	Consejería de Educación y Cultura y la Universidad de Oviedo	Universidad de Oviedo: 34.400 € y el Principado de Asturias: 77.570 €	Del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre del 2018	Adenda al Convenio de 1 de junio de 2009.	77.570 €
Convenio de colaboración entre la fundación YEHUDI MENUNHIN ESPAÑA (FYME) y la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Educación y Cultura, para la promoción conjunta de actividades de carácter educativo y cultural, mediante la aplicación del programa MUS-E, intervención educativa a través del arte, en centros docentes de titularidad pública del Principado de Asturias.	Consejería de Educación y Cultura y la fundación YEHUDI MENUNHIN ESPAÑA	Fundación: 6.600 € y Principado: 7.725 €	Del 28 de marzo de 2018 a 29 de marzo de 2020.	NO	925,00 €